INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 22

PERIODO: DEL 01 AL 31 MARZO DE 2024

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N.º 2361 DE 2021

“INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA” VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3”

CONSORCIO VIAL 2030

FECHA DE ENTREGA: 05/04/2024

ELABORÓ:

NOMBRE: OMAR HUMBERTO CHACON SANCHEZ

FIRMA: 

CÉDULA: 1.022.323.496

MATRÍCULA: 25202-344923 CND

REVISÓ:

NOMBRE: DIEGO ALFONSO QUEVEDO RICO

FIRMA: 

CÉDULA: 80.853.505

MATRÍCULA:25202194103CND

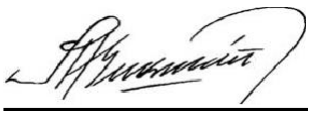
APROBÓ:

NOMBRE: SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

FIRMA: 

CÉDULA: 19.051.110

MATRÍCULA: 16010 CND



SAMUEL HELADIO GUZMÁN AVENDAÑO

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1 Localización y alcance
 2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
 2.3 Inventario y estado inicial de la vía
 2.4 Características Técnicas del Proyecto
3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA
 3.1 Información General del Contrato.
 3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.
 3.2.1 Actividades ejecutadas.
 3.3 Seguimiento a ítems no previstos
 3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.
 3.4.1 Gestión Ambiental y Sostenibilidad
 3.4.2 Gestión social
 3.4.3 SST
 3.4.4 Técnica
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1 Informe semanal
 4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra
 4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra
 4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra
 4.5 Estado general del tiempo
 4.6 Resumen ensayos de laboratorio
 4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra
 4.8 Seguimiento al plan de calidad contrato de obra
 4.9 Otros documentos seguimiento mensual:
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 5.1 Información general del contrato
 5.2 Descripción de las actividades realizadas por el interventor
 5.3 Informes especialistas y profesionales
 5.4 Informe del Programa Anual de Caja – PAC
 5.5 Informe matriz de riesgos
 5.6 Información otros programas y aplicativos
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
 6.1 Equipo y vehículos contrato de interventoría
 6.2 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría
 6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría
 6.4 Seguimiento a garantías contrato de interventoría
 6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría
 6.6 Otros documentos seguimiento mensual
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
8. ANEXOS

LISTA DE IMÁGENES

Ilustración 1. Localización del proyecto
Ilustración 2. Sección transversal típica
Ilustración 3. Geología del proyecto
Ilustración 4. Sección típica ampliación en terraplén
Ilustración 5. Sección Típica
Ilustración 6. Estación Puerto Gaitán [35120010]

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Alcance del proyecto
Tabla 2. Estado inicial sectores del Corredor
Tabla 3. Histórico de TPD estación de conteo No. 948 (Puerto Gaitán – Puente Arimena) del INVIAS
Tabla 4. Estimación Ejes equivalentes de diseño. Ruta Nacional 4009 PR18+000 al PR21+000
Tabla 5. Resultados de capacidad y niveles de servicio
Tabla 6. Resumen de parámetros de diseño (80 Km/h)
Tabla 7. Perfil de campo BM-BOX-K19+502
Tabla 8. Perfil de campo BM-BOX-K19+870
Tabla 9. Perfil de campo BM-BOX-K20+050
Tabla 10. Perfil de campo BM-BOX-K20+760
Tabla 11. Listado de parámetros para cada obra requerida
Tabla 12. Perfil de campo BM-TAL-K18+750
Tabla 13. Perfil de campo BM-TAL-K20+250
Tabla 14. Perfil de campo BM-TAL-K21+750
Tabla 15. Parámetros de resistencia
Tabla 16. Materiales para Diseño de Pavimentos
Tabla 17. Predimensionamiento de estructura de pavimento – Alt 1
Tabla 18. Predimensionamiento de estructura de pavimento - Alt 2
Tabla 19. Verificación de esfuerzos y deformaciones - Alternativa 1
Tabla 20. Verificación esfuerzos y deformaciones - Alternativa 2
Tabla 21. Ahuellamiento
Tabla 22. Estructura de pavimento diseñada

1. INTRODUCCIÓN

Como resultado del proceso de licitación pública No LP-DT-050-2021, El Instituto Nacionalde Vías, celebró el contrato de **obra N° 2254 del 2021**, con el **Consorcio GPS Infraestructura** para el mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquía sector Puerto Gaitán – Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia – Juriepe – Puerto Carreño (Puente Arimena – Viento; Juriepe – Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030" y vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0". Módulo 1.

Mediante oficio SMCN. 32702, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden
de iniciación al contrato de Obra con fecha 07 de junio de 2022**.**

Por otra parte, mediante el proceso de Concurso de méritos CMA-DTE-185-2021, se adjudicó el contrato de **Interventoría N°2361 del 2021**, al Consorcio Vial 2030 para ejercer la INTERVENTORÍA sobre el contrato No. 2254/2021.

Mediante oficio SMCN. 32621, expedido por el director Operativo de INVIAS, se impartió orden de iniciación al contrato de Interventoría con fecha 07 de junio de 2022.

La Supervisión del Contrato es ejercida por el **Ingeniero CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI**, funcionario de la Dirección Territorial de INVIAS – META. La gestión técnica del Proyecto es ejercida por la **Ingeniero ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES,** INVIAS -Bogotá.

Con el fin de mejorar las condiciones de transitabilidad de las vías del país, como lo es la conexión Orinoquía – Pacífico, el INVIAS puso en marcha el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030 y vías.

El presente informe mensual de Interventoría N°22 describe las actividades realizadas en el periodo marzo de 2024, de acuerdo con los lineamientos descritos en el Manual de Interventoría de la versión del 28 de enero de 2022.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto tiene como propósito reactivar la economía del país, fortalecer la competitividad y afianzar la presencia del Estado a lo largo del territorio nacional. Lo anterior, bajo del Programa Vías para la conexión de territorios, el crecimiento sostenible y la reactivación 2.0, que busca recuperar la infraestructura de transporte primaria, secundaria, terciaria y férrea que permita consolidar una red estratégica del transporte en el país.

2.1 Localización y alcance

El corredor Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300), se encuentra localizado en el tramo 40, Ruta 09 en el centro-oriente del país en el departamento del Meta, actualmente en la zona de estudio existe un corredor vial definido, que permite el desplazamiento de vehículos entre Puerto Gaitán y Puente Arimena. El mismo, es una carretera con un carril de circulación por sentido con una longitud aproximada de 70 Km, de los cuales 42 Km se encuentran no pavimentados y/o en afirmado. El mismo, se encarga de comunicar esta región con el resto del país mediante carreteras que van desde dicho Puerto hasta Villavicencio, esta red hace parte de la red nacional. Adicionalmente, se encuentran redes secundarias y otras vías de conexión intermunicipal; sin embargo, la mayoría de estas solo se encuentran disponibles en la temporada seca, en época de lluvia se convierten en vías de difícil acceso.



Ilustración 1. Localización del proyecto

El presente contrato tiene como alcance la intervención del corredor vial “Puerto Gaitán – Puente Arimena” en los Departamentos de Meta, al cual corresponde las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato:

MANTENIMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR00+000	PR68+300	68
MEJORAMIENTO						
No.	TERRITORIAL	RUTA	NOMBRE DE LA VÍA	PR INICIAL	PR FINAL	LONG (Km)
1	META	4009	Puerto Gaitán - Puente Arimena	PR18+000	PR38+000	20

Tabla 1. Alcance del proyecto

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento del Meta, en el municipio de Puerto Gaitán. Topográficamente comprende una extensa zona de estructura plana conocida como las Sabanas de la Altillanura, cuyo eje articulador principal es el Río Meta. El Municipio es un rectángulo irregular circunscrito por el Río Meta al norte, el Río Manacacías y el Río Yucao al occidente, el Río Iteviare al sur y al Oriente una línea recta. Conforma el extremo norte-oriente del Departamento del Meta siendo el Municipio más distante de la ciudad capital departamental Villavicencio. Puerto Gaitán es el cuarto Municipio más grande de Colombia.

Las actividades económicas del Municipio se suscriben básicamente a la ganadería, en mediana escala la agricultura, el comercio, la pesca incipiente y artesanal, igualmente la industria. Por parte de la agricultura, se destacan los cultivos de maíz, plátano, yuca y palma africana. También representa una muy buena fuente de ingreso la práctica de pesca y turismo, debido a que se realizan dos eventos importantes, catalogados Nacional e Internacionalmente, como lo son el Festival de Verano y Festival de la Cachama. Actualmente, el petróleo es la mayor fuente de recursos en el Municipio, con un 90% del presupuesto anual, cabe resaltar que el mismo es un recurso no renovable.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente, el desarrollo del proyecto constituye una ruta esencial para el desarrollo productivo del país y promueve el cierre de brechas regionales; la reducción de los costos de transporte; facilita la comercialización de productos, así como el turismo; desarrollo socioeconómico a

nivel regional y nacional, con el consecuente mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, destacándose además, la importancia en la eficiencia del transporte y tener un uso adecuado de la intermodalidad, a través del acceso a los puertos que permitan la salida de productos de las zonas aledañas.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

El corredor vial Puerto Gaitán – Puente Arimena, en la totalidad de su longitud, cuenta con 18 Km pavimentados, de los cuales del PR00+000 (Puerto Gaitán) al PR05+400 (Alto de Neblinas) se encuentran en buen estado. A partir del PR05+400 al PR18+200 el pavimento se encuentra en mal estado, debido a que presenta deterioros tipo piel de cocodrilo, ahuellamiento, fisura en bloque y baches.

Por otra parte, desde el PR18+200 al PR68+300 (Puente Arimena), el corredor se encuentra no pavimentado y/o en afirmado. Se tiene presencia de baches de áreas considerables, los cuales, en temporada de invierno, se saturan, incrementado el tiempo y costo de viaje de los usuarios. A lo largo del corredor vial se presentan algunos puntos críticos, donde la huella de los vehículos y camiones, incrementan su área, representando un peligro para los usuarios.





Foto 1 y 2. Estado inicial PR15+500, Ruta Nacional 4009.





Foto 3 y 4. Estado inicial PR15+900, Ruta Nacional 4009.





Foto 5 y 6. Estado inicial PR16+220, Ruta Nacional 4009.





Foto 7 y 8. Estado inicial PR33+200, Ruta 4009.

	
Foto 9 y 10. Estado inicial PR40+000, Ruta 4009.	
	
Foto 11 y 12. Estado inicial PR47+900, Ruta 4009.	

Tabla 2. Estado inicial sectores del Corredor

3. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato.

En la siguiente tabla se muestra la información general el contrato

de obra.Tabla 19. Información general del contrato de obra

CONTRATO No.	2254 DE 2021
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA – JURIEPE – PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. MÓDULO 1.
CONTRATISTA	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA (Integrado por GISAICO S.A. con NIT. 890.917.464-1, con una participación del 33%, SP INGENIEROS S.A.S con NIT. 890.932.424-8, con una participación del 34%; y PROCOPAL S.A. con NIT.890.905.388-0, con una participación del 33%)
LICITACIÓN	LP-DT-050-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN	29/12/2021
FECHA INICIACIÓN	07 DE JUNIO DE 2022
PLAZO INICIAL	CIENTOTRES (103) MESES
FECHA TERMINACIÓN ACTUALIZADA	31 de julio de 2030
VALOR INICIAL DELCONTRATO	$ 221.249.003,962 M/CTE
VALOR ACTUALIZADO	$ 221.249.003,962
DOMICILIO CONTRACTUAL	Medellín: Cra. 43 a # 19 – 17 Edificio Block Centro Empresarial 5to Piso.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes.

3.2.1 Actividades ejecutadas.

Durante el periodo se realizaron diversas actividades en el sitio de construcción, enfocadas en el mantenimiento de la Ruta Nacional 4009.

- ✓ **Mantenimiento ruta 4009:**

A continuación, se presenta la descripción de las principales actividades realizadas en el corredor vial de Puerto Gaitán (PR00+000) – Puente Arimena (PR68+300) del presente contrato:

Explanaciones

Se ejecutó la remoción de la capa vegetal sobre el costado derecho e izquierdo, abarcando desde el PR 20+700 al PR 21+000 en la zona lateral. Este proceso proporciona el material que será estabilizado con cal.

Posterior al retiro de la capa vegetal se realizó una excavación en las zonas de préstamo laterales, para obtener el material que se emplea para estabilizar con cal. Este material se empleó como parte del núcleo del terraplén que soportara la estructura de pavimento.

El material de préstamo mejorado con cal se aplicó en la zona de ampliación, entre los PR 21+360 al PR 21+670 en primera y segunda capa. Así mismo este material fue instalado para la conformación del núcleo del terraplén entre los PR 20+140 al PR 21+670 del costado derecho e izquierdo.

Bases, subbases y afirmados

Para el presente periodo no se utilizaron materiales granulares.

Estructuras y drenajes

Para el presente periodo no se realizaron actividades de construcción de obras de drenaje.

Pavimentos asfálticos

Para el presente periodo no se instaló mezcla asfáltica.

RESUMEN DE INVERSIONES				
DESCRIPCIÓN	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	**VALOR EJECUTADO EN EL MES 21**	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO**	**SALDO**
SUBTOTAL OBRAS	$ 211.203.400.649,00	0	$ 24.930.693.758,6	$ 186.272.706.890,4
AJUSTE AL PESO			$ 0	$ -
SUBTOTAL BÁSICO DE OBRAS (A)	**$ 211.203.400.649,00**	**0**	**$ 24.930.693.758,6**	**$186.272.706.890,4**
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (B)	$ 3.655.702.378,57	$ -	$ 2.351.453.415,3	$ 1.304.248.963,27
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 H- 7D (C)	$ 317.484.958,00	0		$ 317.484.958,00
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO INCLUYE OBRAS COMPLEMENTARIAS Y AJUSTES D=(A+B+C)	$ 215.176.587.985,57	0	$ 27.282.147.173,9	$ 187.894.440.811,67
VALOR IVA (OBRA) (E)	$ 943.466.578,09	0	$ 119.621.722,22	$ 823.844.855,87
VALOR OBRAS (INCLUYE IVA) F=(D´+E)	**$ 216.120.054.563,66**	**0**	**$ 27.401.768.896,12**	**$ 188.718.285.667,54**
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (G)	$ 1.254.065.586,00	$ -	$ 645.474.933,97	$ 608.590.652,03
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (H)	$ 238.272.461,34	$ -	$ 122.640.237,45	$ 115.632.223,89
TOTAL, REVISIÓN Y/O AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS I=G+H	**$ 1.492.338.047,34**	$ -	**$ 768.115.171,42**	$ 724.222.875,92
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA) (J)	**$ 3.398.410.741,00**	$ -	$ 620.964.764	$ 2.777.445.977,00
IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	**$ 238.200.610,00**	$ -	0	$ 238.200.610,00
VALOR TOTAL	**$ 221.249.003.962,00**	**0**	**$ 28.790.848.831,54**	**$ 192.458.155.130,46**

GESTIONES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA EN LOS DIFERENTES COMPONENTES

Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por parte del contratista, durante el mes de marzo del año 2024.

Capacitación:

Se realizan las siguientes capacitaciones en el mes de marzo de acuerdo al plan de formación ambiental del año 2024.

21-3-24:(personal administrativo) Capacitación en Agua, uso y cuidado, permisos ambientales, tips uso y ahorro eficiente de agua.
21-3-24:(personal administrativo) Capacitación en Energías Renovables que son? ¿Y para qué sirven?
21-3-24: (personal operativo) Capacitación en que son los residuos RAEE y donde disponerlos
21-3-24: (personal operativo) Capacitación en que son los residuos peligrosos y tipos de manejo de los RESPEL
22-3-24: (personal operativo) Capacitación en programa de uso eficiente y ahorro de energía y tips para el ahorro de energía
22-3-24: (personal operativo) Capacitación en Regla de las 3 R (Reducir, Reciclar, Reusar) Actividad lúdica de Evaluación de temas vistos en el mes de marzo y refrigerio

CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS LEGALES:

A continuación, se hace una trazabilidad de los permisos y el estado en que se encuentran:

PERMISO DE OCUPACIÓN DE CAUCE:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023.
ESTADO PERMISO Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES:

Se realizaron actividades constructivas de obras de drenaje, cumpliendo con todas las medidas ambientales y obligaciones establecidas en el permiso de ocupación de cauce.

PERMISO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES:

RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023.

- Para el mes de marzo de 2024, se realizaron las actividades constructivas que requieren el uso de agua y se empleó agua de la concesión de aguas superficiales sobre el Rio Manacacías, se lleva un registro de los consumos de agua en el carro tanque.

- El Consorcio contrató al Profesional Alejandro Camero con el cual se realizó el 22 de marzo de 2024 el segundo aforo en la fuente hídrica río Manacacías cumpliendo con la obligación que establece "Artículo 6°. - El titular de la concesión otorgada deberá realizar y presentar ante la Corporación dos (2) aforos de la fuente hídrica río Manacacías, durante los meses correspondientes al periodo seco, esto es, diciembre a marzo, y por el tiempo que se otorga esta concesión, con el respectivo registro fotográfico y la cartera de aforo, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a su realización.

PERMISO DE EMISIONES PARA LA PLANTA DE ASFALTO:

RESOLUCIÓN N PS-GJ. 1.2.6.23.1650 DEL 26 DE JULIO DE 2023 EXPEDIENTE 3.37.14.023.001
ESTADO PERMISO Y CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES:

En el mes de marzo no se realizaron actividades de la planta de asfalto, se continúan por parte de la empresa DESAMB, con el procesamiento de la información y la elaboración de los informes de los monitoreos de calidad de aire y monitoreo isocinético, una vez se cuente con los resultados serán remitidos a la Corporación y a la interventoría.

PAC - 2.1 - 04 PROYECTO 1: MANEJO INTEGRAL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

Para el presente período no ingresaron materiales pétreos de la mina Arrecife

PAC - 2.3 - 06 PROYECTO 3: SEÑALIZACIÓN FRENTES DE OBRAS Y SITIOS TEMPORALES
Se realiza seguimiento a la implementación de la señalización de acuerdo al PMT en el frente de trabajo de las obras de mantenimiento; en todos estos puntos se contó con la instalación de puestos de control vial y señalización preventiva transitoria.

PAC - 2.4 - 07 PROYECTO 4: MANEJO Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESCOMBROS Y LODOS
En este periodo se realizaron actividades de construcción del terraplén y

actividades de ampliación por lo cual todos los materiales sobrantes de las excavaciones serán reutilizados en la construcción del terraplén.

PAC - 2.5 - 08 PROYECTO 5: MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS CONVENCIONALES Y ESPECIALES:

Se cuenta con los siguientes puntos ecológicos:
1.Uno (1) ubicado en la carpa control emergencias en las obras
2. Uno (1) ubicado en el campamento de Neblinas.
3. Uno (1) ubicado en la planta de asfalto.
4. Uno (1) ubicado en el taller.
5. Uno (1) ubicado en la oficina de Puerto Gaitán.

Las cantidades de residuos de acuerdo a su clasificación generadas en el período fueron:
Residuos Ordinarios (Recipiente negro): total: 30 kilogramos.
Residuos Orgánicos: (recipiente verde): total: 1 kilogramos.
Residuos reciclables: papel y cartón, plástico, vidrio (recipiente blanco) total:61 kg
Residuos peligrosos: (recipiente rojo) total: 18 kilogramos.

- Se realiza el cambio de bolsas con periodicidad semanal, se realizaron jornadas de aseo en el campamento y en la vía.
- Los residuos generados son recogidos y trasladados al campamento para la separación y el pesaje de forma semanal los días lunes y jueves, y posterior para la disposición con la empresa de aseo, los días martes y viernes, teniendo en cuenta que esta empresa no presta el servicio en el área rural.
- Se realiza recolección y almacenamiento temporal de los residuos peligrosos que se generan en el acopio ubicado en el alto de neblinas.

PGH - 3.1 - 09 PROYECTO 1: MANEJO DE AGUAS SUPERFICIALES:
Durante el periodo reportado, se empleó agua de la Concesión de aguas del Río Manacacías (RESOLUCIÓN PS–GJ-1.2.6.22.2158 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2022 EXPEDIENTE 3.37.2.8.022.023) para el riego de la vía en (2) dos carros de riego con capacidad de 14 m3.

PGH - 3.2 - 10 PROYECTO 2: MANEJO DE RESIDUOS LÍQUIDOS, DOMÉSTICOS E INDUSTRIALES:
Durante este periodo de ejecución de las actividades del proyecto, se contó 2 baños fijos y los 4 orinales del campamento.
- Se contó con 2 baños portátiles, Los baños portátiles pertenecen a la empresa servicios integrales de Puerto Gaitán SIPG SAS que cuenta con todos los permisos y lleva a cabo los mantenimientos, recolección de las aguas residuales dos veces por semana y disposición final.

PBSE - 4.1 - 11 PROYECTO 1: MANEJO DEL DESCAPOTE Y LA COBERTURA VEGETAL:
En el periodo reportado no se ha realizado manejo de descapote.

PBSE - 4.3 - 13 PROYECTO 3: PROTECCIÓN DE FAUNA:

En este periodo no se presentaron avistamientos de fauna para diligenciar en el aplicativo SUKUBUN.

PMIT - 5.2 - 16 PROYECTO 2: INSTALACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE LA PLANTA DE ASFALTO:
En el mes de marzo no se llevan a cabo actividades de fabricación de mezcla asfáltica

PMIT-5.3-17 PROYECTO 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS:
Durante este periodo reportado, el contratista cuenta con un total de 9 máquinas, 3 vehículos tipo camioneta, 7 volquetas, 2 carro tanque de agua, 1 carro tanque de combustible, 2 busetas, 1 camión tipo turbo, 1 compresor, 1 generador eléctrico para la planta de asfalto, 1 planta de asfalto.

Gestión Social

Atención a la Comunidad

Durante el período objeto de evaluación se recibió una PQRS, a la fecha se tiene un total de veintiocho (28) PQRS, de las cuales veintisiete cuentan con cierre y una se encuentran en trámite de cierre. Que corresponden a los consecutivos No 26.

Nombre	Teléfono	Ubicación	Fecha de ingreso	Asunto
Carlos Gaitán	3219375682	Resguardo indígena	8 marzo 2024	El señor Carlos Gaitán solicita colaboración con el préstamo de máquinaria y volquetas para trasladar un material al colegio Sikuani, con el fin de adecuar una pista de juegos con ocasión al Festival del Cachirre.

El proyecto cuenta con 3 buzones satelitales, los cuales funcionan como extensión del sistema de atención al usuario:

1. Tienda ubicada en San Pedro de Arimena
2. Billar y tienda PR-40 vereda San Miguel
3. Restaurante Alto de Neblinas.

Para este período se realizó verificación a los buzones como se muestra a continuación.

Fecha de visita	Lugar	PQRS encontradas
1 de marzo de 2024	San Pedro de Arimena	NO
1 de marzo de 2024	K- 40 vereda San Miguel	NO
1 de marzo de 2024	Restaurante Alto de Neblinas	NO
12 de marzo de 2024	San Pedro de Arimena	NO
12 de marzo de 2024	K- 40 vereda San Miguel	NO
12 de marzo de 2024	Restaurante Alto de Neblinas	NO

INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN

Durante el periodo objeto de evaluación no se realizaron actividades referentes a este proyecto.

MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Durante el periodo objeto de evaluación no se realizaron actividades referentes a este proyecto.

RECUPERACION DEL DERECHO DE VÍA

Durante el periodo objeto de evaluación se evidenció en campo la intervención de la comunidad en la vía nacional en la cual realizaron una excavación para pasar una manguera, generando afectaciones. Se realizó la respectiva notificación a la Alcaldía Municipal de Puerto Gaitán con el comunicado 15-2246-346-163-2024, que es la entidad competente para el seguimiento a este tema. Comunicado enviado con copia a la inspección de policía.

CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Durante el período objeto de evaluación se enviaron comunicados a las empresas El día 8 de marzo de 2024 e acercó a las oficinas del Consorcio GPS Infraestructura el señor Eduardo Bejarano, gobernador indígena para exponer varios temas que son de su interés y que fueron registrados en acta de reunión.

CONTRATACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DEL PERSONAL DE OBRA

Durante el periodo objeto de evaluación se encuentran vinculados al proyecto un total de 84 trabajadores de los cuales 59 son mano de obra calificada (MOC) y 25 mano de obra no calificada (MONC). Del personal vinculado el 51,19% hacen parte del área de influencia del proyecto.

Para el corte de este informe se realizó la inducción al personal que ingresa al proyecto como se indica a continuación.

TEMA	FECHA DE EJECUCIÓN	No DE PARTICIPANTES
Socialización del Código de Conducta, Inducción en el tema social ubicación de buzones satélites, ubicación de SAU.	18/03/2024	2

Adicional a lo anterior, se realizó la capacitación con el personal de obra en el tema de equidad de género y conceptos asociados a la igualdad de género. 24 24

PROYECTOS PRODUCTIVOS SOSTENIBLES

Para el corte de este informe se envió un correo electrónico al capitán mayor recordando los compromisos pendientes para el cierre del proyecto productivo “Conucos para el Buen Vivir” a la fecha no se ha recibido respuesta frente al tema.

PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DE LA NACIÓN

Para el período en evaluación no se realizaron actividades referentes a este proyecto.

OTRAS ACTIVIDADES

Participación en comités de obra y comités de seguimiento con INVIAS

GESTIÓN SOCIOPREDIAL

Para el período en evaluación no se realizaron actividades referentes a este proyecto.

GESTION SST

En presente mes, se realizaron las siguientes actividades:

Se realiza entrega y reposición de elementos de protección individual a nuestros colaboradores, (10) unidades tales como casco, guantes, gafas, tapa odios, mascarilla 3M y dotación dando cumplimiento al CST.

Se realizaron las respectivas afiliaciones y pagos de seguridad social de todo el personal de obra y también se verifico la seguridad social de los proveedores de acuerdo con el procedimiento de ingreso de visitantes.

Se realizaron las formaciones planeadas del plan de trabajo anual SST donde se realizaron las siguientes actividades:

- Se realiza la actividad lúdica fomento de deporte y recreación
- Se realiza la chala de prohibición tránsito vehicular vías
- Alternas, uso de acceso autorizados y
- Respeto al PMT
- Socialización política de alcohol y drogas
- Se realizó la charla de tanqueo seguro en vía - inspecciones
- Preoperacionales
- Socialización PESV: política de seguridad vial
- Formación en emergencias - accidente -odificio
- Divulgación reglamento de higiene y seguridad industrial
- Divulgación procedimiento de
- Comunicación, participación y
- Consulta

Por otra parte, se implementaron los planes de manejo de tráfico (PMT) en las actividades de construcción del terraplén y en la zona de captación de agua no potable sobre el corredor vial que conduce de Puerto Gaitán a Pte. Arimena;

Se realizaron las inspecciones establecidas en el plan de trabajo, como son:

- Inspección de estado y uso de elementos de protección personal a todo el personal.
- Verificación de cumplimiento de inspecciones para equipos y transporte.
- Inspección de almacenamiento de sustancias químicas en campamento y laboratorio.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes actividades en compañía del área ambiental:

- Aseo general en la obra

- Orden y aseo en campamento
- Desinfecciones y lavado de baños portátiles
- Separación y pesaje de residuos solidos

Por otra parte, se realizaron capacitaciones:

- Recomendaciones SST, supervisión del área técnica y SST. Uso obligatorio de EPP
- diligenciamiento de preoperacionales.
- Cumplimiento de las condiciones técnicos – legales contempladas para la movilización de maquinaria en la vía pública.
- Orden Mantenimiento y/o Reparación, teniendo en cuenta los hallazgos encontrados en los preoperacionales tomando acciones correctivas como preventivas.

3.3 Seguimiento a ítems no previstos

No se tramitaron precios no previstos en este mes

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

3.4.1 Gestión Ambiental

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por la interventoría durante el mes de marzo del año 2024.

1. Durante el mes de marzo se realizó el seguimiento al desarrollo de las actividades en pro del cumplimiento del PAGA V6.
2. Se realizo la aprobación del informe del componente ambiental #21
3. Se realizo la radicación del trimestral #6.
4. Se realizo visita de obra a fin de realizar las inspecciones locativas los días 5,13,20,21 marzo.
5. Se realizo capacitación al personal administrativo de interventoría el día 22 de marzo en el marco de la celebración del día mundial del agua.
6. Se realizo la entrega de distintivo a la cuadrilla ambiental encargada del el orden y aseo en obra a fin de incentivar sus actividades y mejorar su desempeño ambiental.
1. Se realizo inspecciones locativas al área administrativa de la interventoría a fin identificación de prácticas ambientales al interior de la oficina.
2. Se señalizo adecuadamente las unidades sanitarias teniendo en cuenta los programas de uso eficiente de ahorro de agua y energía.
3. Se realizo una jornada de orden y aseo en el área de laboratorio de suelos concretos y pavimentos en compañía con el equipo técnico.
4. Se realizo la rotulación de sustancias químicas.
5. Se realizo la incorporación de la matriz de compatibilidad de sustancias

químicas al interior de la bodega de almacenamiento del laboratorio de suelos concretos y pavimentos.

6. Durante la ejecución de las actividades del mes de marzo no se evidencian los impactos negativos sobre el medio ambiente que afecten o alteren las condiciones normales del ecosistema y no se presentaron derrames de combustibles o sustancias nocivas.

3.4.2 Gestión Sostenibilidad

- El 1 de marzo de 2024, mediante correo electrónico, el CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, remitió la atención de las observaciones al informe de Sostenibilidad de diciembre del 2023.

- El 4 de marzo de 2024, mediante correo electrónico, el CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, remitió la atención de las observaciones al informe de Sostenibilidad de enero del 2024.

- El 6 de marzo de 2024, mediante correo electrónico, el CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, remitió la atención de las observaciones al informe de Sostenibilidad de febrero del 2024.

DOCUMENTOS DE REVISIÓN

A continuación, se relaciona la documentación revisada en el periodo evaluado:

Informe mensual de sostenibilidad del contratista de obra, correspondiente a diciembre del 2023, enero y febrero del 2024.

Plan de sostenibilidad versión 06, para el Proyecto.

Plan de Trabajo del Proyecto, versión 06.

Especificaciones técnicas de construcción.

Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA.

Metodología para captura de flora y fauna en estudios de impacto ambiental – ANLA.
Política de sostenibilidad del Invias.

Guía de Manejo Ambiental, Modo carretero, 2022.

Documento PAGA aprobado para el Proyecto.

Código de conducta del proyecto.

Formato de inclusión social Contratos Piloto.

NORMATIVIDAD DE REFERENCIA

Los documentos radicados por el Contratista fueron revisados en el marco de lo establecido en los siguientes documentos contractuales:

Manual de Interventoría de obra pública, versión 2022.
Política de sostenibilidad del Invias.
Apéndice G – Gestión de Sostenibilidad, modulo 01.
Anexo técnico 01, modulo 1.
Especificaciones técnicas de construcción vigentes y del 2022.
Metodología para la Evaluación de la Sostenibilidad de los Proyectos de Infraestructura de Transporte AIKA
Instructiva inclusión social en la gestión del proyecto.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

Una vez revisada la información remitida por el Contratista de obra y el Invias, se ejecutaron las siguientes acciones y se elaboraron los siguientes oficios por parte de la Interventoría:

- El 04 de marzo del 2024, se realizó mesa de trabajo con el contratista con el fin de revisar los temas pendientes del componente de sostenibilidad y establecer los temas que se deben incorporar en el Plan de Sostenibilidad y que pueden ser incluidas en el Plan de inversión del proyecto.

- Mediante oficio 02-03-24/2361-21 PTG-581 del 04 de marzo del 2024, se aprobó el informe mensual de obra, correspondiente al mes de febrero del 2024.

- Los días 19, 20 y 21 de marzo de 2024 se consolidó y elaboró el informe trimestral de interventoría #7, el cual fue remitido al Contratista para la respectiva firma.

- El 22 de marzo del 2024, se estableció contacto y se realizó reunión con la Gestora de Sostenibilidad del Proyecto, con el fin de informar acerca del estado del Proyecto.

- El 26 de marzo del 2024, se remitió un informe ejecutivo acerca de la entrega de los informes mensuales del contratista de obra y los informes trimestrales de la interventoría.

CONCLUSIONES.

A continuación, se presentan las conclusiones de la interventoría:

1. Se realizó la revisión de los informes mensuales de los meses de diciembre del 2023, enero y febrero del 2024.

2. Se consolidó la información para los informes trimestrales de Interventoría #5 y #6.

3. Se realizó reunión con el INVIAS – SS, con el fin de informar el estado de la entrega de los informes mensuales del contratista de obra y trimestrales de la interventoría.

3.4.3 Gestión Social

Plan de Trabajo Social: Aprobado - INVIAS emitió no objeción mediante oficio 74616 del 2 de diciembre de 2022.

Plan de Inversión Social V3: Aprobado - INVIAS emitió no objeción SS 33437 del 13 de junio del 2023.

PAGA: Aprobado - INVIAS mediante comunicado SS77795 emitió no objeción al PAGA V3, con la recomendación de tener en cuenta que el mismo es dinámico y se debe ajustar cada vez que se presenten nuevas situaciones o impactos a considerar dentro del proyecto.

Se presentó versión 5 del PAGA incluyendo el nuevo proyecto productivo aprobado para la comunidad indígena Conucos sostenibles Para el Buen Vivir. El cual fue aprobado por la interventoría mediante comunicado 20-07-23/2361-21 PTG 434 del 19 de julio del 2023.

Proyecto Productivo “Empoderamiento Femenino Y Seguridad Alimentaria Autosostenible Del Resguardo Wacoyo 2022 – Wajanajae Resguardo Indígena Wacoyo: Aprobado - con no objeción del INVIAS, mediante comunicado SS 59437. No obstante, el gobierno indígena señaló en mesa de trabajo del 7 de marzo del 2023 que en asamblea la comunidad indígena había decidido aplazar la segunda fase de este proyecto productivo para el año 2024.

Proyecto Productivo “CONUCOS SOSTENIBLES PARA EL BUEN VIVIR – SIEMRBA YUCA BRAVA Y CAÑA”: Aprobado – con no objeción mediante comunicado INVIAS SS 33437, actualmente en ejecución.

El 12 de marzo del 2024, se realizó acompañamiento al seguimiento y apertura de los buzones satelitales, los cuales funcionan como extensión del sistema de atención al usuario, de los cuales no se encontraron PQRS.

DESARROLLO DE LA REVISIÓN

El 19 de marzo del 2024, mediante comunicado PTG-588 09-03-24/2361-21, dirigido al CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA, donde se revisó y aprobó informe mensual 17 y 18.

El 19 de marzo del 2024, mediante comunicado PTG-589 11-03-24/2361-21, dirigido al INVIAS, se hizo entrega del informe trimestral de interventoría del componente de

sostenibilidad #6

El 22 de marzo del 2024, mediante comunicado PTG-590 10-03-24/2361-21, dirigido al INVIAS, se hizo entrega del informe trimestral de interventoría del componente de sostenibilidad #7

3.4.4 SST

Se llevo el programa de pausas activas, actividades lúdicas y charlas, diarias de SST donde se manejaron diferentes tópicos como: riesgo biomecánico y comunicación efectiva y asertiva, entre otras: también se programó inspecciones planeadas entre otras de acuerdo con las necesidades vistas en el desarrollo de las actividades.

Se realizaron las acciones suscritas teniendo en cuenta las actividades relacionadas y propuestas para el plan anual en seguridad salud en el trabajo de la vigencia del 2024.

Se realizaron las inducciones, entrega de dotación al personal que ingreso, el seguimiento de recomendaciones médicas, actualización a los indicadores del SG-SST, y verificación a la seguridad social.

Se realizaron las inspecciones de: equipos de emergencias en el área de las oficinas, primeros auxilios, extintores, kit ambiental, orden y aseo, riesgo eléctrico, sustancias químicas, camioneta del consorcio vial 2030) de la interventoría.

Se verifico la implementación de los PMT en obra para garantizar y dar con el cumplimiento a la norma de seguridad vial sobre el corredor vial que conduce de Pto Gaitán a Pte. Armenia.

Se realizó inspección de orden y aseo donde se verifica las áreas señalizadas e indicar con exactitud las zonas peligrosas, como material toxico y áreas de equipos.

Se verifica las carpetas del SG-SST del consorcio GPS para realizar las observaciones encontradas y para dar con el cumplimiento a las actividades programadas

Se realizaron las inspecciones mensuales de equipos de emergencias en el área de las oficinas, camioneta del consorcio vial 2030) de la interventoría.

Se realizo el recorrido de Inspecciones de buzones satelital (para recibir, vigilar y tomar medidas correctivas a las (PQR) de las comunidades.

Se solicito y se verifico el aporte a la ARL, EPS, AFP Y parafiscales de todos los trabajadores del consorcio GPS

Seguimiento de orden y aseo en la obra

Se realiza inspecciones en obra, de algunas maquinas, proveedores de servicio transporte (al personal) (extintor y preoperacional para mitigar las condiciones de los vehículos) y Se verifico en la carpa de emergencias el cierre de los hallazgos encontrados la semana pasada (botiquín P.A)

Se verifico la participación del proveedor de los carrotanques, en las inspecciones planeadas, y documentación (soat, tecnomecánica)

Se realiza la verificación que todo el personal cuente con los EPP´S como proveedores y contratistas, para mitigar accidentes laborales

3.4.5 Técnico

En el periodo de marzo de 2024 se realizó acompañamiento y supervisión de las siguientes actividades:

Explanaciones

Se ejecutó la remoción de la capa vegetal sobre el costado derecho e izquierdo, abarcando desde el PR 20+700 al PR 21+000 en la zona lateral. Este proceso proporciona el material que será estabilizado con cal.

Posterior al retiro de la capa vegetal se realizó una excavación en las zonas de préstamo laterales, para obtener el material que se emplea para estabilizar con cal. Este material se empleó como parte del núcleo del terraplén que soportara la estructura de pavimento.

El material de préstamo mejorado con cal se aplicó en la zona de ampliación, entre los PR 21+360 al PR 21+670 en primera y segunda capa. Así mismo este material fue instalado para la conformación del núcleo del terraplén entre los PR 20+140 al PR 21+670 del costado derecho e izquierdo.

Bases, subbases y afirmados

Para el presente periodo no se utilizaron materiales granulares.

Estructuras y drenajes

Para el presente periodo no se realizaron actividades de construcción de obras de drenaje.

Pavimentos asfálticos

Para el presente periodo no se instaló mezcla asfáltica.

Durante este periodo se envió los siguientes comunicados:

Se remitió la comunicación 01-03-24: la interventoría solicita que se indique cual el procedimiento a seguir ya que el marzo 2024 se terminan los recursos del monto de ajustes del contrato de obra 2254-2024 Conexión Pacífico Orinoquia-tramo Puerto Gaitán -puente Arimena.

Se remitió la comunicación 07-03-24: la interventoría solicita tomar de inmediato las medidas correctivas con el fin de garantizar la veracidad de los ensayos y los resultados ya que en la Visita laboratorio INGEGAR Villavicencio 8-03-24 se identificó inconformidades al momento de realizar los ensayos compresión inconfinada, desgaste en máquina de los ángeles y micro Deval.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 Informe semanal.

Se presenta en el Anexo 4 MEPI-MN1-IN-15-FR-3

4.2 Maquinaria y equipo contrato de obra

Se presenta en el Anexo 5 MEPI-MN1-IN-15-FR-4

4.3 Personal, control aportes legales y seguridad social contrato de obra

Se presenta en el Anexo 6 MEPI-MN1-IN-15-FR-6

4.4 Informe financiero y presupuestal contrato de obra

Se presenta en el Anexo 7 MEPI-MN1-IN-15-FR-8

4.5 Estado general del tiempo

Se presenta en el Anexo 8 MEPI-MN1-IN-15-FR-10

En el proyecto se está utilizando la estación PUERTO GAITÁN [Cod: 35120010], presente en el listado de estaciones activas del IDEAM. Es una estación de tecnología convencional queproporciona datos de Día pluviométrico (mm), es de categoría pluviométrica y se encuentra ubicada en el municipio de Puerto Gaitán, Meta. Longitud: -72,08. Latitud: 4,31. Altitud: 150,00.

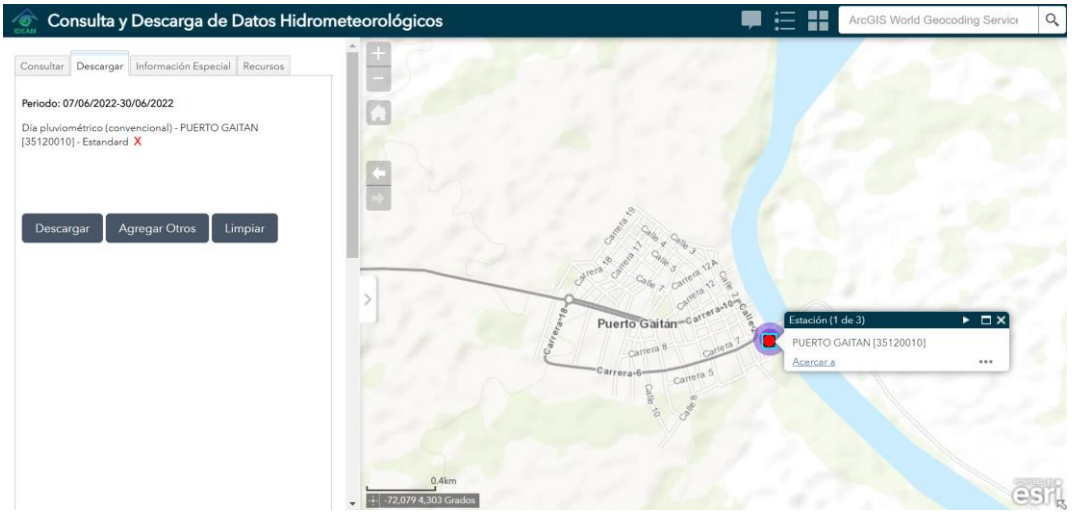


Ilustración 2. Estación Puerto Gaitán [35120010]

4.6 Resumen ensayos de laboratorio

Se presenta en el Anexo 9 MEPI-MN1-IN-15-FR-11

4.7 Seguimiento garantías y seguros contrato de obra

Se presenta en el Anexo 10 MEPI-MN1-IN-15-FR-12 aportes del mes anterior.

4.8 Seguimiento al plan de calidad del contrato de obra

Se presenta en el Anexo 11 MEPI-MN1-IN-15-FR-14

4.9 Otros documentos seguimiento mensual:

- ✓ Seguimiento a la inversión del anticipo: El contrato de obra no cuenta con anticipo.

- ✓ Seguimiento al programa de obra
- ✓ Seguimiento al programa de Inversiones
- ✓ Seguimiento a la afectación presupuestal del proyecto por municipios

VALOR ICA, SOB y Ay Ty DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
N.I.T.	DEPARTAMENTO 1: META		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ 949.697.271,58	$ 945.551.392,40
900.580.666-7	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITÁN	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 1 META		$ 949.697.271,58	$ 945.551.392,40
N.I.T.	DEPARTAMENTO 2: VICHADA		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
900.580.666-7	MUNICIPIO 2	PUERTO CARREÑO	$ 346.739.046,75	$ 345.225.366,30
900.580.666-7	MUNICIPIO 2	PUERTO CARREÑO	$ -	$ -
	TOTAL DEPARTAMENTO 2		$ 346.739.046,75	$ 345.225.366,30

Tabla 25. Afectación presupuestal de obra por municipio del presente periodo.

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS				
NIT	DEPARTAMENTO 1 META		VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	PUERTO GAITAN	$ 143.207.492,00	$ 120.342.430,00
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		$ 143.207.492,00	$ 120.342.430,00

Tabla 26. Afectación presupuestal de interventoría por municipio del presente periodo.

- ✓ Seguimiento al programa de inversiones.

Ver Anexo 12 y 13 se anexan dos formatos: FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-1, FORMATOMEPI-MN1-IN-6-FR-2, de obra.

- ✓ Actas de comité de obra:

Ver Anexo 14. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

- ✓ Actas de reunión:

Ver Anexo 15. FORMATO MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

En la siguiente tabla se muestra la información general del contrato de interventoría.

Tabla 27. Información general del contrato de interventoría

CONTRATO No.	2361 de 2021
OBJETO	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN – PUENTE ARIMENA, EN EL DEPARTAMENTO DE META, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA" VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0. LOTE 3"
INTERVENTOR	CONSORCIO VIAL 2030 (Integrado por JOYCO S.A.S. BIC con NIT: 860.057.561-9 con un porcentaje de participación del 50% y R & Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A con NIT: 900.508.277-1 con una participación del 50%)
GESTOR DEL PROYECTO	INGENIERO ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	INGENIERO CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
CONCURSO DE MÉRITOS	CMA-DTE-185-2021
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	31 DE DICIEMBRE DE 2021
FECHA INICIO	07 DE JUNIO DEL 2022
PLAZO INICIAL	CIENTOTRES (103) MESES

TERMINACIÓN LIZADA	31 DE JULIO DE 2030
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
VALOR TOTALDEL CONTRATO	$ 18.999.877.430 M/CTE
DOMICILIO CONTRACTUAL	Av. Calle 26 No. 69-76 Edificio Elemento. Torre Tierra Oficina 1503 teléfono: 2210190 de Bogotá D.C. Correoelectrónico **gaitan.arimena@joyco.com.co**

Otras labores

Por otra parte, se informa que la estructura del pavimento se encuentra en segunda capa asfáltica tipo MDC-19 entre los PR18+250 al PR20+100, en segunda capa de Base Granular entre el PR18+250 al PR20+120. Del terraplén con material de préstamo estabilizado con cal se encuentra a nivel de corona entre las abscisas PR18+250 al PR20+600, a nivel de núcleo en cuarta capa desde el PR18+250 al PR20+970 y en las zonas de ampliación de la vía existente se encuentra con capa mejoramiento con cal entre los PR18+250 al PR 21+820, en ambos costados de la vía.

Es importante recalcar que la interventoría viene realizando un acompañamiento continuo en el frente de obra con personal de topografía e inspectores debidamente capacitados que permita definir en su momento las actividades de forma prioritaria y técnica,en aras de realizar una supervisión y control de los recursos encaminados a cumplir las metas físicas establecidas enmarcados en el alcance del contrato.

De igual forma, se realiza diligenciamiento de informes diarios de inspección, informes diarios de topografía, exigiendo en todo momento al contratista el cumplimientode lo descrito en las especificaciones técnicas del INVIAS.

Entre otras actividades que se realizan periódicamente se encuentran las siguientes:

✓ Se realizaron reuniones de comité técnico de obra No 64, No 65 y No. 66 en compañía de personal del contratista, para el seguimiento y control de actividades que se adelantan en la ejecución del contrato.

✓ Garantizar el cumplimiento de cada una de las cláusulas del contrato (especificaciones técnicas, certificaciones de calidad, presupuesto) Inventario de daños existentes para Intervención de mejoramiento y mantenimiento.

✓ Estudiar y analizar a través del equipo de especialistas

de las diferentes áreas de interventoría los ajustes y/o observaciones realizadas por el contratista a los estudios y diseños del proyecto.

✓ Registro de bitácora; La Interventoría diligencia libro de bitácora de obra en donde se hace registro diariamente, consignando actividades realizadas, solicitudes y recomendaciones realizadas al contratista.

✓ Registro fotográfico; se hace un seguimiento diario mediante fotografías de las actividades realizadas.

Auditor de Calidad

No se realizaron actividades por parte del auditor de calidad en el presente periodo.

5.2 Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el Anexo 23 se presenta el programa anual de caja –PAC, actualizado a las actas de obra y de costos del último mes facturado.

5.3 Informe matriz de riesgos

En el Anexo 24 se presenta la matriz de riesgos del proyecto del mes en curso.

5.4 Información otros programas y aplicativos

CIFRA

Semanalmente se actualiza el avance del proyecto en la plataforma de control de proyectos de infraestructura vial “CIFRA” dando un estado de proceso terminado para los 95 reportes entregados a la fecha.

PAGA Y PMA

En el periodo analizado se atendieron las observaciones realizadas por parte de la Interventoría a los programas y proyectos establecidos en el Plan de Adaptación de las Guías de Manejo Ambiental, en la vía de mantenimiento.

Programa rodando en la vía

Se informa que esta interventoría creó el canal en YouTube, para mantener informada a la comunidad en lo referente al avance de obra, actividades socioambientales, entre otras.
Canal Pto. Gaitán – Pte. Arimena: (6) Pto.Gaitan - Pte. Arimena - YouTube

Periodo	Link
Junio 2022	(6) Avance Junio 2022 - YouTube
Julio 2022	(2412) Avance Jul2022 - YouTube
Agosto 2022	https://youtu.be/4UfTLUgxIRY
Septiembre 2022	https://www.youtube.com/watch?v=1A2E4CYOkEw
Octubre 2022	https://www.youtube.com/watch?v=O9VDqGZFFlQ
Noviembre 2022	https://www.youtube.com/watch?v=baxx5lAB2WY
Diciembre 2022	https://www.youtube.com/watch?v=qCQMCo6uprA
Enero 2023	https://www.youtube.com/watch?v=PYh20j3zrk8
Febrero 2023	https://www.youtube.com/watch?v=YL5QTe97uKg
Marzo 2023	https://www.youtube.com/watch?v=mE3ePZE7RHw
Abril 2023	https://www.youtube.com/watch?v=MmRCS8f5Ryo
Mayo 2023	https://www.youtube.com/watch?v=8BQAlOeru9Y
Junio 2023	https://www.youtube.com/watch?v=i5e5WCtLvQ4
Agosto 2023	https://youtu.be/f_9M6snTZIE
Septiembre 2023	https://youtu.be/fEsyuNttafc
Octubre 2023	https://youtu.be/F-jzVdEJkJw

Noviembre 2023	https://www.youtube.com/watch?v=ydUjmOpxQOk
Diciembre 2023	https://youtu.be/Nj0eFlvZC5g
Enero 2024	https://youtu.be/pb3mlYx-vIM
Febrero 2024	https://youtu.be/KnvcJTS7kYE
Marzo 2024	https://youtu.be/xxQjrTBLqbI

Programa de generación de empleo

Dando cumplimiento a lo enunciado en el punto 8 del numeral 8.23.2 del pliego decondiciones, Actualmente está interventoría ha evidenciado lo siguiente:

Tabla 28. Vinculación de personal al 31 de marzo

Contratante	Empleos
Consorcio GPS Infraestructura	87
Consorcio Vial 2030	13
TOTAL	100

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría

Ver Anexo 16 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-5

6.2 Personal, control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría

Ver Anexo 17 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7

6.3 Informe financiero y presupuestal contrato de interventoría

Ver Anexo 18 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-9

6.4 Seguimiento garantías contrato de interventoría

Ver Anexo 19 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

6.5 Seguimiento al Plan de Calidad contrato de interventoría

Ver Anexo 20 FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-15

6.6 Otros documentos seguimiento mensual

El contrato de interventoría no cuenta con anticipo al cual realizar seguimiento.

Ver Anexo 21 Plan de cargas o reprogramación al plan de cargas aprobado.

Ver Anexo 22 Bitácora

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Las principales actividades realizadas en el presente mes fueron mejoramiento de 200 m, mantenimiento y elaboración de obras de drenaje, para garantizar la transitabilidad.

2. Se tienen a la fecha 2 Km. de vía a nivel de pavimento y se continúa laborando en mejoramiento para cumplir la meta del 2024 de 5 Km.

3. En el mes de marzo 2024 se terminó el dinero disponible para ajustes, por lo que se vienen realizando diferentes alternativas, para contar con recursos para cubrir esta obligación.

4. Es necesario gestionar la consecución de recursos para los contratos de obra e Interventoría, esto teniendo en cuenta que con los que se cuenta para la vigencia para el 2024 solo se podrán ejecutar tres km a nivel de pavimento.

5. La inversión ejecutada de obra acumulada es del 14% al mes de marzo de 2024

6. Se recibieron por parte del contratista los Estudios y Diseños (Diseño Geométrico, Tránsito, Pavimentos, Estabilidad de taludes, Fundaciones, Hidráulica e Hidrología), del PR18+000 al PR44+000 y del PR44+000 al PR 68+ 000 de la Ruta Nacional 4009. Las diferentes versiones de la información fueron revisadas por parte de los especialistas de cada área de la Interventoría, donde los mismos, elevaron observaciones con el fin de dar aprobación. En el presente mes quedaron aprobados los diseños solo queda pendiente la entrega de los planos y memorias firmadas. Queda pendiente la entrega del PR 0+000 al PR 18+000 que el contratista argumenta que no le corresponde ejecutar.

7. Se mantiene la vinculación laboral a personas del área de influencia directa e indirecta. El Consorcio GPS Infraestructura, en el mes de marzo de 2024, tienen vinculadas 29 personas oriundas del Municipio de Puerto Gaitán.

8. Se da cumplimiento por parte de la interventoría y el contratista de obra en cuanto seguridad y salud en el trabajo basado en la normatividad legal vigente SST, ejecución de actividades propias del sistema de gestión QHSE, manual de señalización vial, y requisitos contractuales del proyecto.

9. Producto de los estudios y diseños presentados por el Contratista y para poder utilizar el material de préstamo lateral, se aprobaron los precios unitarios nuevos para cal y la construcción del terraplén adicionando cal, quedando pendiente el de trasporte a menos de un km del que no se ha podido llegar a un acuerdo por la forma de pago.

10. Teniendo en cuenta los continuos inconvenientes que causan anormal desarrollo de la obra, por la interrupción de los trabajos por las comunidades indígenas en particular la WACOYO, es necesario definir las políticas a seguir por parte del Instituto o de lo contrario este tipo de problemas continuarán afectando la ejecución del contrato.

11. Es importante estudiar el manejo que se le pueda dar a las vigencias futuras, para garantizar la ejecución continua e interrumpida las labores de mejoramiento y mantenimiento, para poder cumplir las metas físicas en el menor tiempo posible y así poder favorecer prontamente a las comunidades que se benefician con el proyecto.

8. ANEXOS

REGISTRO PLUVIOMÉTRICO ENERO DE 2024 ESTACIÓN PUERTO GAITÁN [35120010]

ESTACIÓN PLUVIOMÉTRICA PUERTO GAITÁN (35120010)	
FECHA	VALOR
1/2/2024	98
2/2/2024	0
3/2/2024	0
4/2/2024	0
5/2/2024	0
6/2/2024	0
7/2/2024	18
8/2/2024	26
9/2/2024	0
10/2/2024	0
11/2/2024	0
12/2/2024	0
13/2/2024	0
14/2/2024	0
15/2/2024	20
16/2/2024	0
17/2/2024	0
18/2/2024	20
19/2/2024	0
20/2/2024	0
21/2/2024	0
22/2/2024	0
23/2/2024	0
24/2/2024	0
25/2/2024	0
26/2/2024	0
27/2/2024	0
28/2/2024	0
29/2/2024	0